

CONCURSO ABIERTO A LA COMUNIDAD.

CARGO: AUXILIAR SUPERIOR

JUZGADO DE PAZ DE GASTRE - CHUBUT

TEMARIO DE LA EVALUACIÓN

- LEY XV N°27 CÓDIGO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT.
- LEY III N°17 MARCAS Y SEÑALES CATÁLOGO PROVINCIA DEL CHUBUT.
- DECRETO REGLAMENTARIO N° 48/99 de la Ley de MARCAS Y SEÑALES - PROVINCIA DEL CHUBUT.
- 4) LEY NACIONAL Nº 22939
- LEY XV N°12 VIOLENCIA FAMILIAR.
- 6) LEY XV N°26 LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL E IGUALDAD DE OPRTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO.
- LEY V Nº174 LEY ORGANICA DE LA JUDICATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT. (JUSTICIA DE PAZ)
- REGLAS DE BRASILIA DE ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS VULNERABLES.
- 9) CONSTITUCIÓN DE LA PROVICNCIA DEL CHUBUT (JUZGADOS DE PAZ)

10) REGLAMENTO INTERNO GENERAL

RAWSON, 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

DIEGO F. RODRÍGUEZ Secretaro Justica de Par e Interior Superior Triburgal de Justicia

ANAUA BARRETO Sec 2012/ PM

SITRA DUCH

Concurso Abierto

Cargo: Auxiliar Superior

Juzgado de Paz de Gastre - Chubut

Ley XV N° 27 Código de Convivencia Ciudadana

Ley III N° 17 Marcas y Señales

<u>Decreto 48/99</u> Reglamenta Ley de Marcas y Señales

Ley 22.939 Ganadería. Régimen de marcas y señales, certificados y guías

Ley XV N° 12 Violencia Familiar

Ley XV N° 26 Protección Integral e Igualdad de Oportunidades

Ley V N° 174 Orgánica de la Judicatura

100 Reglas de Brasilia Acceso a la Justicia de las Personas Vulnerables

Constitución de la Provincia del Chubut

Reglamento Interno General

Fuentes consultadas: https://www.juschubut.gov.ar/; https://www.juschubut.gov.ar/; https://www.juschubut.gov.ar/

Material Recopilado por la Dirección de Bibliotecas

Roberto Jones y Rivadavia Rawson - Chubut

Teléfono: (0280) 4482331 / 4482332 Int. 122

biblio@juschubut.gov.ar

